



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

ACTA N° 34/26

USO OFICIAL

En la ciudad de Buenos Aires, al primer día del mes de octubre de dos mil veintiséis, en la Secretaría de Concursos del Ministerio Público de la Defensa de la Nación, sita en la Av. Callao 289 6° piso, en el marco del concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, provincia de Entre Ríos (CONCURSO N° 224, MPD)*, habiendo finalizado la evaluación de antecedentes por parte del Jurado de Concurso integrado por el señor Defensor Público Oficial Adjunto ante la Cámara Federal de Casación Penal, Defensoría Nro. 4 (Int.), Dr. Ignacio Francisco TEDESCO, en ejercicio de la Presidencia y los vocales señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal, Dr. Germán CARLEVARO; señor Defensor Público Oficial Federal del interior del país (con asiento en la ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza), Dr. Alejo AMUCHÁSTEGUI; señora Defensora Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Dra. Julieta ELIZALDE; señora Profesora Adjunta Ordinaria de la asignatura “Derecho Penal – Parte General” de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Catamarca, Dra. Mariana Beatriz VERA, en su carácter de jurista invitada, pongo a consideración de los señores miembros del Jurado el Orden de Mérito provisorio que surge de las calificaciones asignadas en la evaluación de antecedentes, con la remisión de la presente vía correo electrónico a las casillas oportunamente indicadas, quienes prestaron por ese medio su conformidad, por lo que este documento se tiene por firmado válidamente, disponiéndose la publicación en el portal web y su notificación a los postulantes involucrados en los términos reglamentarios para la continuación del trámite. **Orden de mérito** de conformidad con la evaluación de antecedentes realizada (Art. 33 del reglamento aplicable): 1°) FRESNEDA, María Soledad (DNI n° 28302334) con CINCUENTA Y SEIS PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (56,25); 2°) GOMEZ ROMERO, Martina (DNI n° 31206090) con CINCUENTA Y TRES PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS (53,20); 3°) GUELER, Iván Javier (DNI n° 24592684) con CINCUENTA Y DOS PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS (52,60); 4°) HERRERO, Sergio Omar (DNI n° 29888801) con CUARENTA Y SIETE PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (47,70); 5°) BOXLER, José Alberto (DNI n° 26938947) con CUARENTA Y CINCO PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (45,75); 6°) DI MODUGNO, Gabriel (DNI n° 26000943) con CUARENTA Y CINCO PUNTOS (45); 7°) MORENO, José Germán (DNI n° 21828150) con CUARENTA Y TRES PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (43,15); 8°) IRUSTA, Federico (DNI n° 30335125) con CUARENTA Y UN PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (41,75); 9°) MAÑAS, Sabrina Noelia (DNI n° 35515651) con CUARENTA Y UN PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (41,65); 10°) GALARZA, Silvia

Raquel (DNI n° 23990041) con CUARENTA PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS (40,05); 11° MOURIÑO, Ignacio Matías (DNI n° 29950411) con TREINTA Y NUEVE PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (39,40); 12° ROBERTO, Cristian Ubaldo (DNI n° 31349305) con TREINTA Y OCHO PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (38,95); 13° MACHUCA, Sonia Soledad (DNI n° 29244573) con TREINTA Y OCHO PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS (38,90); 14° MONTENEGRO, Lucía (DNI n° 32173449) con TREINTA Y SIETE PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (37,70); 15° PIÑEIRO, Matías Pablo (DNI n° 27067359) con TREINTA Y SEIS PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS (36,80); 16° BISIO, María Claudina (DNI n° 28637494) con TREINTA Y SEIS PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (36,70); 17° SEVERIN, José Luis (DNI n° 28396192) con TREINTA Y SEIS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (36,50); 18° BOLOTNER, Eugenio Nicolás (DNI n° 30102657) con TREINTA Y SEIS PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (36,40); 19° BERTOLI, Walkyria Magalí (DNI n° 34163961) con TREINTA Y SEIS PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS (36,05); 20° MALVESTITTI, Gisella Lorena (DNI n° 26958288) con TREINTA Y CINCO PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS (35,60); 21° ERRECABORDE, Luis Francisco (DNI n° 24573622) y PETRONE, Camila (DNI n° 37039133) cada uno con TREINTA Y CINCO PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (35,25); 22° de DIEGO, Martín Pablo (DNI n° 33404060) con TREINTA Y CINCO PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (35,15); 23° BONELLA, María Agustina (DNI n° 35071838) con TREINTA Y CUATRO PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (34,95); 24° LADELFA, Federico (DNI n° 35793320) con TREINTA Y CUATRO PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (34,75); 25° MEDRANO, Adrián Marcelo (DNI n° 27107576) con TREINTA Y CUATRO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (34,50); 26° TOBAL, Tamara (DNI n° 24228590) con TREINTA Y CUATRO PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (34,40); 27° ESTRADA, María Soledad (DNI n° 28058323) con TREINTA Y CUATRO PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS (34,20); 28° MIGUEL, Federico Ángel Matías (DNI n° 26281007) con TREINTA Y CUATRO PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (34,15); 29° FERRARA, Vanesa Margarita (DNI n° 31522561) con TREINTA Y CUATRO PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS (34,05); 30° PAVIONI, Natalí Mariana (DNI n° 35360662) con TREINTA Y TRES PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS (33,80); 31° ARTOLA, Gonzalo Ezequiel (DNI n° 37228998) con TREINTA Y TRES PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS (33,30); 32° GARCIA, Yanina Elisabet (DNI n° 29048539) con TREINTA Y TRES PUNTOS (33); 33° BASILICO, Karla Gabriela (DNI n° 36320865) con TREINTA Y DOS PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (32,70); 34° OJEDA, Bruno Agustín (DNI n° 31676793) con TREINTA Y DOS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (32,50); 35° REYNOSO, Jonathan (DNI n° 34778274) con



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

USO OFICIAL

TREINTA Y DOS PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS (32,35); 36º) PENNISI, María Belén (DNI nº 31681835) con TREINTA Y DOS PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS (32,05); 37º) DI PRETORO, Paulina Eugenia (DNI nº 37081517) con TREINTA Y UN PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS (31,90); 38º) GRAMAJO, Julieta Sofía (DNI nº 32996177) con TREINTA Y UN PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (31,55); 39º) MAS, Gabriel Ignacio (DNI nº 35970470) con TREINTA Y UN PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (31,50); 40º) CARRIZO LOPEZ, Nilda Carolina (DNI nº 28543791) con TREINTA Y UN PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (31,45); 41º) TAFFAREL, Natalia Beatriz (DNI nº 30164542) con TREINTA Y UN PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS (31,30); 42º) ESPOSITO, Julieta (DNI nº 34238988) con TREINTA Y UN PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS (31,20); 43º) VAZQUEZ, María Amparo (DNI nº 25500564) con TREINTA Y UN PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS (31,05); 44º) AHUAD, Yasmín Camile (DNI nº 18864922) con TREINTA PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (30,95); 45º) SCIEGATA, Marcelo (DNI nº 34490378) con TREINTA PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (30,55); 46º) PICCIONI, Mariano Pedro (DNI nº 33711168) con TREINTA PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (30,40); 47º) GUTIERREZ, Yanina Elizabeth (DNI nº 30678342) con TREINTA PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (30,25); 48º) BIOTTI, Silvia Noelia (DNI nº 32569990) con VEINTINUEVE PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (29,45); 49º) PRATO, María (DNI nº 30886444) con VEINTINUEVE PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS (29,20); 50º) BENGOLEA, Florencia (DNI nº 32592511) con VEINTINUEVE PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS (29,05); 51º) CARGNEL, Victoria (DNI nº 34038676) con VEINTIOCHO PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (28,95); 52º) FIDANZA HUAMALIES, Bianca (DNI nº 36297015) con VEINTIOCHO PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (28,55); 53º) SABA, Nicole (DNI nº 37996153) con VEINTIOCHO PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (28,15); 54º) SÁNCHEZ ALBELO, Analía Yamile (DNI nº 36125325) con VEINTIOCHO PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS (28,05); 55º) TORCIVIA, Florencia Mariana (DNI nº 33882255) con VEINTISIETE PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (27,65); 56º) FLESLER, Brenda (DNI nº 38789513) y GONZALEZ, Guadalupe (DNI nº 31232104) cada uno con VEINTISIETE PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (27,45); 57º) ORUÉ, Norberto Emanuel (DNI nº 34904293) con VEINTISIETE PUNTOS (27); 58º) SERRANO, Juan Ignacio (DNI nº 38208307) con VEINTISEIS PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (26,70); 59º) PONCE, Augusto Carlos (DNI nº 32772641) con VEINTISEIS PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (26,45); 60º) SAIZ, Lionel Miguel (DNI nº 31521042)

con VEINTISEIS PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS (26,35); 61º) CECCHINI, Francisco José (DNI nº 26058902) con VEINTISEIS PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (26,10); 62º) JUÁREZ, Julieta Elizabeth (DNI nº 35441170) con VEINTICINCO PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (25,40); 63º) GARCÍA, Juan Cruz (DNI nº 35395098) con VEINTICINCO PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (25,10); 64º) GONZALEZ FRAZZI, Melisa (DNI nº 30366279) con VEINTICINCO PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS (25,05); 65º) FASOLI, Luis Eugenio (DNI nº 37285764) con VEINTITRES PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (23,85); 66º) BEREZOVSKI, María Verónica (DNI nº 30581144) con VEINTITRES PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (23,55); 67º) FELICIOTTI, Mariano Julián (DNI nº 36091609) con VEINTITRES PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS (23,30); 68º) MAZA, Fernanda Carolina Belén (DNI nº 30502825) con VEINTIDOS PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (22,70); 69º) LASGOITY, María Belén (DNI nº 33724351) con VEINTIDOS PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (22,55); 70º) ETCHARRÁN, Javier Leandro (DNI nº 35269896) con VEINTIDOS PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS (22,35); 71º) MARTINEZ, Elvira Natalia (DNI nº 25261033) con VEINTIDOS PUNTOS (22); 72º) VILLORDO, Christian Rubén (DNI nº 36564977) con VEINTIUN PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (21,70); 73º) MAZZÓN, Rebeca Gretel (DNI nº 29991837) con VEINTE PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS (20,20); 74º) JOZAMI, Guillermina (DNI nº 33563091) con VEINTE PUNTOS (20); 75º) GHIRINGHELLI, Melina Antonela (DNI nº 33991311) con DIECINUEVE PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (19,10); 76º) del CASTILLO, Natalia Guadalupe (DNI nº 37465814) con DIECIOCHO PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (18,15); 77º) ESPOSITO, Anabella Constanza (DNI nº 32552001) con DIECIOCHO PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (18,10); 78º) GANNA, Marcelo David (DNI nº 32218962) con TRECE PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (13,10). No siendo para más, se da por finalizado.-

Fdo. Yamila FREDES (Sec. Letrada)